

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 3 n.

Teléfono núm. 10

UNA peseta al mes.

AÑO III.

Palma Viernes 20 de Enero de 1893

NÚM. 622.

El dietario Tous

O AGENDA DE BUFETE PARA 1893

Es el más útil y completo de cuantos se han publicado hasta la fecha. Contiene las *Guías* de Madrid, Barcelona, Mallorca, tarifas é itinerarios de comunicaciones y ferro carriles, Nueva Ley del Timbre y otras noticias de interés general.

Véndese á ptas. 2, 2 50 y 3 en la librería de Tous y en las principales de la Isla.

INCENDIO EN VALLADOLID

Valladolid 15.

Hoy ha quedado completamente destruida la iglesia de San Nicolás por un horrible incendio, cuyo origen se ignora.

Terminada la misa mayor se cerró la iglesia á las once y cuarto, y media hora después avisaron al párroco que se veían llamas en las ventanas. Cuando este virtuoso y sabio sacerdote, llamado D. Miguel Martín Sanz, abrió la puerta de la iglesia y quiso entrar, se vió envuelto por el humo que le asfixiaba, impidiéndole dar un paso. Esto no obstante, pretendió salvar al Santísimo, pero algunos vecinos se lo impidieron á viva fuerza. En aquel momento se desplomaba el altar mayor, produciendo un ruido espantoso. La rapidez con que se había propagado el incendio hubo de imposibilitar todo auxilio.

Momentos después llegaban las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, fuerzas de la guarnición y un gentío inmenso.

Comenzó á trabajar el servicio de incendios pero inútilmente, porque era imposible penetrar en la iglesia, donde caían puertas y ventanas con gran estrépito.

Los bomberos intentaron atacar el fuego por el tejado, pero veíanse precisados á huir porque las llamas ganaban terreno. Entretanto ardían los altares, cayendo las imágenes destruidas. Tan sólo pudieron salvarse algunas, entre ellas la de San Miguel y unas reliquias que se conservaban en un arca artística. Estas, así como las ropas de la sacristía, pudieron sacarse por una comunicación que se practicó en un muro de piedra.

En el momento en que telegráfico se ven algunas llamas en las bóvedas, pero las paredes del templo aparecen desnudas, viéndose sólo a guisa de pequeño altar de escaso valor, ennegrecido por el humo. De lo demás no quedan más que inmensos montones de escombros y cenizas.

No se explica la causa del siniestro, ni cómo cundió el fuego tan rápidamente, para que poco después de iniciarse se propagara por los dos lados del templo hasta la puerta principal, que también fué devorada por las llamas.

No han ocurrido desgracias personales. Únicamente el párroco se ha herido en las manos al querer salvar algunos objetos sagrados.

EL FRIO

Las noticias que sobre la temperatura se reciben de provincias y las que aquí adquiere uno por sí mismo á costa de sabañones, son capaces de helar la sangre en las venas al ministerial mejor encasillado, aunque se halle provisto de gabán de pieles.

En algunos puntos como Burgos y Segovia, el termómetro ha descendido á

cinco grados bajo cero, y el aspecto de los que, en el momento de escribir estas líneas, llegan de la calle, nos hace creer que con respecto al frío nada tenemos los madrileños que envidiar á segovianos y burgaleses.

Por fortuna para nosotros, el aliento del viejo Guadarrama no basta á helar las ilusiones y esperanzas de los políticos, que crecen lozanas y frondosas en las estufas ministeriales. Más no en todas partes sucede lo mismo. Comarcas hay donde el helado cierzo no solo obliga á los habitantes á tiritar y á dar diente con diente, sino que les impide dar con el diente en otra cosa, destruyendo toda esperanza de tener algo que llevar al diente.

Esto es lo que sucede, por ejemplo, en la provincia de Logroño, donde las heladas que se dejan sentir en todos los pueblos de aquella riquísima comarca, son causa de que las faenas agrícolas se hallen completamente paralizadas, y comience á hacer estragos entre los obreros la miseria.

Y gracias á que en esta provincia derrama directamente sus rayos el señor Sagasta, que es hoy el sol que más calienta.

En las que no se hallan tan inmediatamente sometidas á la acción de este astro luminoso, lo deben pasar, muy mal con estos fríos.

Y si no vean ustedes. Por donde ha pasado hace poco el señor Sagasta, todavía sienten algún calor y se frotan las manos de gusto, con la dulce confianza de que muy pronto mejorará la temperatura.

En Asturias, por ejemplo, aunque es de por sí país muy frío, ya están pensando que tras de los hielos y escarchas de estos días, vendrá la primavera y el verano estará por allí la corte. Con lo cual no hay que decir si hará por allí buen tiempo.

Y eso que cuando el señor Sagasta hacía sus excursiones por el país no oficiaba de sol en propiedad, pero iba echando chispas.

En cambio por Guipúzcoa hace un tiempo de dos mil demonios. Según telegrama de nuestro corresponsal, Sr. Peña, en San Sebastián reinaba anoche un temporal horrible.

Las barcas pescadoras tuvieron muchísima dificultad para encajillarse en el puerto. Y no todas lo lograron. Seis de ellas que remolcaba el vapor *Sanchez*, se perdieron.

Este vapor *Sanchez* debe ser un barco de oposición, y las barcas que se agarraron á él han corrido la suerte reservada á los candidatos que no remolque don Venancio.

¡Así vá el mundo! Mientras unos se encasillan y se regocilan al calorcito ministerial, otros se irritan y desesperan con la crudeza del tiempo, que les hace salir de sus casillas.

Y no es esto lo peor. Mucho más sensible debe ser que con este tiempo tan frío le echen á uno de su casa y lo pongan de patitas en la calle.

Esto es lo que le sucedió anoche, según cuenta un colega, á una infeliz mujer que, desahuciada del sotabanco de una casa de la calle Mayor en que vivía, fué puesta en la calle con los pocos y pobres muebles que posee. Y custodiándolos estaba la infeliz al anochecer, sin dinero para trasladarlos en ninguna parte.

Esta noticia hiela el corazón. Espanta pensar que con este frío la caridad no arda para el pobre.

DESGRACIADAS NINAS

La policía detuvo ayer é hizo perfectamente á varias muchachas de esas que al parecer se dedican á vender alfileres y horquillas en la Puerta del Sol y calles más céntricas, y en realidad son

vilmente explotadas por viejas presidiales y repugnantes.

Conducidas las infelices niñas al Gobierno civil, los médicos encargados de determinada sección tropezaron con la dificultad de que no podían inscribirlas en el registro por carecer del necesario desarrollo físico.

Tampoco pudieron enviarlas á un asilo, sencillamente porque no le hay en Madrid.

No quedó otro remedio que suplicar á la superiora de la comunidad de las Oblatas que admitiera á las pobres muchachas que no tienen padres ni parientes.

Las otras serán devueltas á sus madres, no sin amonestar á éstas severamente, y... dentro de algunos días se repetirá la historia.

LOS ESCANDALOS DE PANAMA

Paris 15.

Expulsion de periodistas

Con objeto de calmar los enojos del barón de Morenheim, embajador de Rusia en esta capital, han sido registrados los papeles del periodista húngaro señor Selcki, y ha sido detenido éste para ser expulsado mañana del territorio francés.

El Sr. Selcki telegrafió á su periódico el *Pesthi Hirap* los rumores que se propagaban en los círculos políticos dando por ciertos que el representante del czar había recibido de la empresa del Panamá un cheque de 500 000 francos.

También serán expulsados otros dos corresponsales extranjeros de un periódico alemán el uno y de uno italiano el otro.

Ha sorprendido que el gobierno despliegue tanto rigor siendo así que el mismo Mr. Ribot presidente del ministerio, manifestó en disgusto al señor de Morenheim porque varios periódicos franceses reprodujeron la versión ofensiva para el diplomático citado y le declaró que la legislación republicana carece de sanción para las ofensas, dirigidas por medio de la prensa los soberanos extranjeros y sus representantes.

Es de advertir además que los rumores en cuestión se ha cotizado durante toda la semana entre los diputados y entre los periodistas que frecuentan el palacio de Borbón.

Fueron comentados también por los individuos del cuerpo diplomático y á mi noticia llegaron precisamente por boca de un diplomático de elevada categoría que no es español por cierto.

Debe tenerse en cuenta por otra parte que las personas más influyentes de la colonia rusa han propalado la noticia.

El embajador de Alejandro III goza escasas simpatías entre sus compatriotas y para convencerse de ello basta leer lo que han indicado los mismos periódicos moscovistas el rumor.

El juez de instrucción y Cornelius Herz

El juez de instrucción Mr. Franqueville ha dirigido por la vía diplomática un exhorto al tribunal inglés á fin de que éste tome declaración á Mr. Cornelius Herz.

Este puede negarse á comparecer sin incurrir en responsabilidad alguna invocando prescripciones de la ley inglesa.

Una hija de Reinach

La esposa de Mr. Joseph Reinach director del periódico *La République Française* ha renunciado á la herencia que la corresponde como hija del barón de Reinach.

Más dinero para un diputado

Las pesquisas ordenadas por Mr. Franqueville continúan dando resultado.

Se han descubierto pruebas de que el exdiputado Mr. San-Lerey recibió otros doscientos mil francos de la Compañía del Panamá.

Esto aumenta el interés del proceso iniciado contra Mr. Baihaut y facilitará la terminación del sumario.

El proceso por soborno

Créese que dentro de pocos días empezará ante el tribunal del Jurado la vista del segundo proceso Panamá ó sea el intentado contra administradores exdiputados exsenadores y exministros por el delito de soborno de funcionarios.

La amenaza de la dictadura

Berlin 15.

Tanto la prensa alemana como la austriaca con mucho pesimismo la situación de Francia.

Creer que la República se debilita de día en día en Francia está amenazada de una dictadura en una época próxima.

ENFERMEDAD DEL SR. MARTOS

Cuando menos se esperaba, cuando parecía que gozaba de mejor salud, ha caído herido por terrible enfermedad uno de los hombres más ilustres y más influyentes de la política contemporánea uno de los mejores oradores de nuestros tiempos, el que quizás ha dominado y manejado mejor los resortes del habla castellana: D. Cristino Martos.

Anteayer le vimos y habíamos con él en el Congreso, á las seis de la tarde, cuando salía de discutir con los señores Salazarón y Capdepón sobre la legalidad de las listas de ciertos colegios especiales.

Nadie al verlo hubiera dicho que estaba tan próximo á ser víctima de una enfermedad grave que lo tiene casi á las puertas de la muerte.

La primera noticia de esa enfermedad se tuvo ayer á las tres de la tarde en el salón de conferencias. En los primeros momentos no se daba crédito á lo que decían; se creyó que era una de tantas bromas pesadas y de mal género que á veces suelen darse en los círculos políticos.

Había el antecedente que el día antes, en esos mismos círculos, se dió por cierta la muerte de otro hombre político ilustre y de que á los pocos momentos se demostró que era un *canard* y que al que suponían muerto estaba mejor de la cruel enfermedad que le aqueja.

Sin embargo, los portadores de la mala nueva de que el Sr. Martos estaba gravemente enfermo dieron tales detalles, que los más incrédulos dudaron y algunos se acercaron al teléfono para preguntar directamente á casa del electo orador por el estado de su salud.

La respuesta fué, por desgracia confirmatoria. Entonces se supo ya de un modo indudable que el ilustre y elocuente orador, desde las ocho y pico de la mañana se encontraba luchando con la muerte, víctima de un ataque cerebral.

No convencidos de estas desagradables noticias, algunos periodistas se trasladaron al paseo de la Castellana, donde vive el gran orador.

Allí, en la portería del hotel y sobre una mesa, hallaron el parte facultativo, en el que se dice que el Sr. Martos había padecido un ataque cerebral, á consecuencia del cual estaba su vida en peligro.

Preguntando luego á los íntimos y á la servidumbre de la casa pudo averiguarse lo siguiente:

Parece que el distinguido hombre público fué encontrado ayer mañana en el lecho por su ayuda de cámara, víctima de un ataque apoplético.

El Sr. Martos acostumbraba á levantarse todas las mañanas á las nueve y media, y como ayer no lo hubiese, he-

cho á las diez, ni menos hubiese llama- do á su ayuda de cámara, éste penetró en el dormitorio, y sigilosamente abrió las maderas del balcón por sí con la claridad despertaba del sueño el señor Martos.

Apenas hubo hecho esto, le llamó la señora de la casa para encargarle de decir á su esposo que le esperaba en el gabinete donde ordinariamente acostumbra á tomar el desayuno juntos.

El eriado respondió que D. Cristino dormía profundamente y que él no se había atrevido á despertarle.

Entonces la señora de Martos penetró en la habitación, acercándose al lecho y llamó repetidamente á su esposo hasta que, fijándose con atención en él, observó que tenía los ojos abiertos, si bien no le contestaba.

Empujóle un poco con la mano y el enfermo empezó á mover repetidamente los ojos de manera que llegó á alarmarse su esposa, quien en seguida dispuso, penetrada de la gravedad de la situación, que avisaran á la Casa de Socorro de Buenavista para que acudiese el primer médico que allí se encontrara.

A los pocos momentos llegaba el doctor Casús, médico de guardia, el cual mandó inmediatamente sangrar al enfermo en un pie, viendo que el Sr. Martos era víctima de una congestión cerebral que había paralizado el movimiento de piernas y brazos y el uso de la palabra.

Con la sangría el enfermo se reanimó algo é intentó mover el brazo izquierdo para tender la mano á su esposa.

Poco después llegaba á la casa, llamado por la familia, el doctor Fernández Alvarez, médico de la misma, el cual se hizo cargo del enfermo, aprobando por completo lo dispuesto por el médico Sr. Casús.

A las cinco de la tarde los médicos aludidos y otros doctores de gran fama celebraron una consulta.

La parálisis era completa en todo el lado derecho del cuerpo, no habiendo movimiento más que en parte del izquierdo, según las pruebas hechas por el doctor Fernández Alvarez.

El pronóstico de los médicos dejaba pocas esperanzas de salvación.

Se aplicaron al ilustre enfermo revulsivos y otros medicamentos, sin lograr una mejoría franca.

Desde los primeros momentos en que se hizo pública la noticia, gran número de personas acudieron á informarse del estado del enfermo y á inscribirse en las listas colocadas en la portería del hotel.

Entre las primeras firmas figuraban las de los Sres. Gamazo, Carvajal, Casterar, Cánovas y otra porción de personajes.

La señora del ilustre hombre público y sus hijos no se apartan un momento de la cabecera del enfermo, prodigándole consuelos y esperanzas.

De madrugada

Esta madrugada, á las tres, el gran orador democrata continuaba en el mismo estado de gravedad.

Los médicos tenían que sobreviniera un nuevo ataque en las primeras horas de la mañana, en cuyo caso el desenlace sería la muerte.

A las tres y media, última vez que preguntamos por teléfono, nos dicen que los médicos tienen alguna esperanza, aunque remota de que el ataque no se repita.

SOLDADOS EN CAPILLA

Zaragoza 15.

Decididamente mañana, á las ocho, serán puestos en capilla los reos Guerrero y Chinchurreta, que serán trasladados esta noche, á las nueve desde la Aljamería á la cárcel.

El consejo se constituirá en la cárcel mañana á las siete, para notificarles la sentencia, y la ejecución tendrá efecto el martes, á las ocho en la ribera del Ebro, sitio de costumbre.

Asistirán á la ejecución dos compañías del regimiento del Infante á que pertenecían los reos.

Se hacen muchas gestiones para conseguir el indulto del cabo Guerrero.

SUICIDIO DE UNA SEÑORA

Próximamente á las nueve, se sintió

anoche una detonacion en la Carrera de San Jerónimo, en la entrada por la Puerta del Sol.

El disparo se había hecho dentro de un carruaje de punto que venia por la Carrera.

El coche detúvose en la Puerta del Sol cerca de la primera farola central.

El conductor del mismo se bajó del pescante y miró al interior, que venia ocupado desde la calle de Goya por una señora que le mandó la condujese á la calle del Brenal, núm. 14.

La señora hallábase recostada sobre el lado izquierdo del vehículo. Su rostro estaba completamente cubierto de sangre y tenía el cráneo destrozado.

Tan grande había sido el derrame de sangre, que además de empapar ésta las ropas de la infeliz formó un charco en el coche.

La infeliz se había disparado, con una pistola de dos cañones de calibre 9, en la sien derecha un tiro que debió producirle la muerte en el acto.

Por si aún no hubiese dejado de existir, fué conducida á la Casa de Socorro del distrito del Centro, cuyos facultativos certificaron la defunción.

El juez señor Muñoz, el escribano señor Beltrán y el oficial Sr. González se presentaron á instruir las diligencias sumariales.

La vida representaba tener unos 32 ó 35 años, era alta, morena, de pelo negro y algo gruesa, y vestía de negro con abrigo adornado de pieles, medias negras, zapatos de charol y toquilla.

El pasaporte de las narices tenía las iniciales E. V.

El juez no halló en poder de la suicida ningún documento por el cual pudiera identificar su personalidad.

A las once fué trasladado el cadáver desde la Casa de Socorro al depósito judicial.

EL FISCAL DEL SUPREMO

Su circular

El nuevo fiscal del Tribunal Supremo, señor Martínez del Campo, publicó ayer en la Gaceta la acostumbrada circular á los fiscales de las Audiencias.

De este documento que es muy extenso, encontramos los siguientes párrafos que entrañan verdadero interés:

Los fiscales y la opinion

«Los fiscales, en toda materia de su competencia, deben tener oído abierto á las palpitaciones de la opinion pública, para no desatender lo que haya de justo en sus denuncias y no han de esperar á ser requeridos para inquirir por sí mismos, ni limitarse cuando lo sean, el exámen y juicio de datos y elementos probatorios que se les suministren: es rigurosa obligacion suya procurar agrupar y recoger en tanto exija la determinacion de los hechos y el esclarecimiento de los delitos y de las responsabilidades, utilizando las referencias extrañas, cual en los casos ordinarios, como uno de los medios de llegar al descubrimiento y posicion de la verdad, único fin de las investigaciones judiciales.»

Los juzgado municipales

«El estado poco satisfactorio de la justicia municipal, en general, solicita no menos su inspeccion en cuanto toca á las faltas y á la jurisdiccion preventiva instructoria por razon de delito.»

«Invito á los señores fiscales á que convisitan á ella su vista, requiriendo el concurso de los modestos representantes de nuestro ministerio en los juzgados de aquel nombre, y sin perjuicio de hacer sentido en accion inmediata de la breve tramitacion de los juicios, en la correccion de todas las faltas, y en la incoacion de los procesos necesarios y de la que me propongo cuando estudie informes que ahora les pido acerca de los medios mas eficaces para hacerla fructuosa, les exicito á la adopcion provisional de aquellas medidas de inspeccion y de vigilancia que impidan tajar de descuidada esta importantisima parte de nuestra mision.»

EL ESTADO

DEL SEÑOR MARTOS

A las tres de la tarde

A esta hora, en que cerramos la edicion de la tarde, el estado del enfermo

ilustre se ha agravado de modo tan considerable que los médicos han perdido todas las esperanzas.

El gran orador, cuyo abatimiento parecia ceder siquiera débilmente en las últimas horas de la madrugada, á punto de que con alguna dificultad movia los brazos, volvió á caer en profundísima postracion, que fué acentuándose á términos de que el último destello de aquella vida poderosa, refugiado en los ojos, daba á éstos brillo extraordinario y una movilidad terrible.

La batalla entre la traidora enfermedad y una naturaleza quebrantada por largos años de esfuerzos intelectuales toca á su término.

El corazón, invadido ya, late con gran violencia, de igual modo que la luz recobra mayor intensidad un instante antes de extinguirse.

Los médicos, agotados todos los recursos de la ciencia, han dejado su puesto al sacerdote y á estas horas el señor Martos, sin conciencia de lo que le ocurre, recibe el último Sacramento.

«Sólo un milagro de Dios puede volverle á la vida!»

EL PANAMA

Paris 16.

Dícese que M. Freycinet aconsejó que se entregara dinero á los periodistas para el asunto Panamá.

Se ha verificado una reunion socialista en Tivoli Vaux-Hall. Se pronunciaron discursos muy violentos.

En lo mejor del entusiasmo socialista, se ha armado un tumulto y un anarquista ha escalado la tribuna. Los diputados socialistas han desaparecido escapados.

Muchos boulangéristas han tratado de recobrar la tribuna á los gritos de «Viva Rochefort!» y se ha armado una batalla campal.

La policia ha expulsado por fin á los anarquistas que se habían quedado dueños del local. Han resultado de la refriega muchos heridos.

En los Estados Unidos se está discutiendo el bill relativo al canal interoceánico de Nicaragua. Para evitar fraudes unárgos á los cometidos con la empresa del Panamá, es probable que el Gobierno de los Estados Unidos tenga un delegado oficial en el Consejo de Administración de la empresa.

Continúan los ataques de la prensa á M. Carnot. Ha sido interrumpida la circulacion de varios telegramas dirigidos á los departamentos, que hablaban del presidente de la Republica. Se dice que M. Carnot se muestra muy disgustado de que M. Ribot intente proseguir las investigaciones judiciales. L' Autorité dice que puesto que Carnot fué ministro de Hacienda en 1886, es muy justo que se vea al lado de los Rouvier y de los Floquet en la gran colada de Panamá.

Notas Municipales.

A la sesión que celebró el miércoles el Ayuntamiento de Palma, asistieron los concejales señores Salas, Rullán, Ortés, Argelés, Ribas, Martínez, Gomila, Fuster, Cuschieri, Terrasa, Sampol, Ferrer (D. Juan), Aleñar, Tous, Bosch, Miralles, Binimelis, Garau, Gasp, Aguiló, Pizá y Riera (D. Antonio).

Presidió el Sr. Santandreu. El despacho ordinario no tuvo importancia.

Lo tuvo, sí, la siguiente proposición, presentada por el Sr. Martínez:

«Demostrada ya en el palenque científico la completa inutilidad de las murallas de Palma como obras de defensa, y acordado en principio por los centros facultativos su derribo, para después que se hayan efectuado ciertas obras de fortificación según los adelantos modernos, de las cuales hay algunas levantadas; y siendo evidente que el largo tiempo que podría transcurrir para completar aquellas, haría ilusoria la pronta satisfacción de las legítimas y justas aspiraciones de este Municipio, que viene, hace años, clamando un día y otro para que desapareciera la muralla de piedra que oprimiendo nuestra ciudad impide su desarrollo, impidiendo también que se obtenga las mejoras consiguientes, y considerando que si han sido declaradas tales murallas poco menos que inservibles, no cabe suponer que sea necesaria

la subsistencia de las mismas en el interés que se erijan las otras obras complementarias para la defensa de la ciudad; y antes bien, de permanecer de pie podría resultar que fuesen una rémora que hiciera alargar indefinidamente la ejecución de las susodichas obras; por estas consideraciones y también por la de que, formando hoy parte del Gobierno de la nación un hijo ilustre de esta ciudad, el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, quien conocedor de la inutilidad de nuestras murallas así como de las legítimas aspiraciones de sus conciudadanos para que sean cuanto antes derribadas, podría hacer valer en las resoluciones gubernamentales su decisiva influencia, para que se acordase de conformidad con nuestra solicitud; los concejales que suscriben tienen la honra de proponer al excelentísimo Ayuntamiento se sirva resolver:

1.º Elevar al Gobierno de la Nación una razonada solicitud pidiendo se faculte al Municipio de Palma para el derribo de las murallas, quedando los terrenos y materiales que resulten a favor del mismo para compensar los gastos que se hacen en dicho derribo.

2.º Enviar al mismo tiempo al excelentísimo Sr. D. Antonio Maura copia de dicha solicitud acompañada de todos los antecedentes que puedan justificar nuestro deseo, que no es menos atendible que el de otras poblaciones como la nuestra que han visto ya satisfechas sus aspiraciones en casos completamente iguales.

3.º De la ejecución de este acuerdo, con encargo de dar cuenta de ello al Excmo. Ayuntamiento, cuidará la Comisión que hay nombrada para gestionar el derribo de las murallas.

Casa Consistorial Enero 1893.— Pedro Martínez.—Suav.—J. Pizá.—Rullán.

El Sr. Martínez apoyó su proposición, que dijo esperaba sería aprobada por unanimidad.

El Sr. Binimelis, dijo que no sería por unanimidad, porque él pensaba votar en contra.

Así fué en efecto. Votaron conforme con la proposición todos los reunidos á escepcion del concejal carlista que votó en contra. Total 22 votos contra 1.

Se levantó la sesión.

Sección Insular

ADVERTENCIA

A los suscriptores de fuera de Palma les suplicamos se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y recoger los calendarios que para ellos tenemos preparados.

El temporal reinante

Porthóu 18 á las 7 n.

El lunes se desencadenó una fuerte tempestad en el departamento de Ande.

Ha habido un choque entre los trenes de Alzonne y Carcasonne resultando algunos muertos y bastantes heridos, siendo imposible prestar socorro por lo tempestuoso del tiempo que impide la marcha de las ambulancias.

Los trenes de viajeros están detenidos hace 24 horas por la gran nevada que cubre las líneas férreas, encontrándose los pasajeros sin pan ni fuego.

Aquí el huracán hace peligrosa la circulación por las calles.

Los vapores Cataluña y Palma no llegaron ayer de Barcelona como costumbran los jueves.

El Nuevo Mahones que entró de arribada forzosa en nuestro puerto continuo detenido.

El vapor Union, correo de Valencia, suspendió ayer tarde su salida por mal tiempo.

Por igual motivo no salió tampoco el Isleno para Barcelona.

También han suspendido su salida gran número de buques que se dedican al cabatajes, despachados para varios puertos del continente.

La línea telegráfica que nos une con el continente funciona con mucha irregularidad desde hace algunos días.

No ha resultado exacta la versión que había corrido de haber naufragado dos barcos de las que se dedican á la pesca del *bon* en estas aguas, puesto que se ha sabido que ambas embarcaciones tomaron refugio en las inmediaciones del cabo de Calafiguera.

D. Fernando Santoyo, gobernador que fué de esta provincia, ha sido nombrado delegado de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Malaga, puesto que había desempeñado ya en otra ocasión.

Leemos en un periódico de la isla de Menorca que circula la noticia de que se presenta como candidato para inchar en las próximas elecciones de diputados á cortes, el duque de Almenara.

Se ha cometido un robo en un molino de Inca, consistente en diez botones de oro y 240 pesetas, parte en monedas de plata y parte en billetes.

A las once y media de la mañana de ayer se vió en juicio oral y público ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia la causa instruida por el juzgado de Manacor contra Miguel Bauzá sobre desobediencia; estando el procesado defendido y respectivamente por el abogado D. Sebastian Triam por el procurador D. Gabriel Marimon.

El vapor *Lulio* llegó ayer á las nueve de la mañana procedente de Alicante é Ibiza, con el correo de ambos puntos, 13 pasajeros y variada carga.

Anteayer se unieron en la parroquia de San Jaime la Srta. doña Maria Martorell y el médico don Jaime Font Monteros.

Fueron testigos del acto los señores D. Domingo Escafi, D. M. Enrique Iladó, D. Ignacio Vidal y D. Juan Ramis.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

El Ministerio Fiscal ha presentado el escrito de conclusiones en la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Rosa Canet, acusándola de haber causado la muerte por medio de una sustancia corrosiva á una hijastra suya, niña de pocos años, y calificando el hecho de asesinato pide que se imponga á la procesada la última pena.

Sabe *El Católico Balear* que en sufragio del alma de Luis XVI, cuyo centenario de su muerte en el cadalso por la Revolucion francesa se celebrará el sábado próximo, el *Círculo Tradicionalista* de Palma prepara para el domingo 22 un modesto oficio, que se celebrará en la iglesia de Religiosas Teresas.

Por el Gobierno de esta provincia se encarga la busca y captura de los presos fugados del penal de Granada Manuel Simon Huertas y Manuel Vargas Pradas.

La Delegación de Hacienda anuncia para el 23 del corriente á las once de la mañana la venta en pública subasta de un burro con su aparejo aprehendido con tabaco de contrabando en el término municipal de Capdepera, bajo el tipo de 26 pesetas.

El 28 del actual tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta

para el derribo del tinglado existente en la Plaza del Carbón, bajo el tipo de 476 pesetas 82 céntimos, con arreglo á las condiciones que se publican en el *Boletín Oficial* de ayer.

El próximo domingo á las ocho y media de la noche dará una conferencia pública en el Casino Republicano de la calle de las Miñonas, el socio D. Felix Mateu Domeray sobre el tema *La cuestion social*.

Noticias del ejército:
Por Real orden de 12 del actual se ha dispuesto que se entregue al cuerpo de Artillería, con destino al Parque de la plaza de Palma, el de las Bóvedas del Mirador.

Se ha concedido el reemplazo para Sineu, al primer teniente de carabineros don Pedro Jaume Esteve, por no haber obtenido curación de la enfermedad que motivó la licencia y prórroga que en la actualidad disfruta.

Dícese que durante la próxima cuaresma tendremos óperas en el Circo, haciendonos conocer tres producciones no conocidas del público palmésano, desempeñadas por artistas tambien nuevos en esta isla.

Deseamos ver pronto confirmada la anterior noticia.

Continúa baja la temperatura, reinando un frio intenso para Mallorca. El estado sanitario de Palma ha mejorado en punto á difteria; pero es de temer que, con un tiempo tan riguroso, se desarrollen enfermedades agudas en los órganos respiratorios.

D. Bernardino Borrás Pujol, presidente del casino *La Marina* ha tenido la atencion de invitarnos á los bailes de máscaras que han de celebrarse los días 20, 22 y 29 del actual y 2, 5, 9, 12 y 14 de Febrero próximo en los salones de dicha sociedad.

Agradecemos el obsequio.

La Comision Provincial hizo el martes la visita de atencion al nuevo Gobernador Sr. Guzman, acompañada del maestro de ceremonias de dicha corporacion.

Tambien ha cumplimentado al Sr. Guzmán, una comision del Cabildo eclesiástico, compuesta de los Sres. Oliver y Ferrer.

La guardia civil de Santa María ha puesto á disposicion del Sr. juez municipal de Santa Eugenia á un vecino de esta villa, en quien recaen fundadas sospechas de ser participe en el hurto de dinero y alhajas cometido dias atrás y del cual ya dimos noticia.

Se ha constituido una empresa editorial para dar á la estampa los cantos de Mallorca, con objeto de recopilar composiciones de autores mallorquines ó de estas islas y darlas á la publicacion, no solo con objeto de popularizarlas, sino con el más importante designio de coadyuvar, en la parte que sea, á formar opinion, carácter ó escuela musical propia de nuestro pais, en el cual tanto abundan los cantos populares y tanto prospera la afición y el atractivo hacia la música.

El «Album musical» será una obra de lujo, constará de unas cincuenta páginas de gran tamaño, en papel superior, ilustrada con grabados.

Su precio por suscripcion será de 7'50 pesetas.—Fuera de suscripcion 10'00.

Contendrá el «Album» tres cantos de la «Coleccion popular de Noquera, «Cant dels Lleurdors», de

Torres y otras composiciones. «Angel del Cel» de Binimelis «Do que diu una Canco», de Cañellas. «Canco de Brecol», de Dlorens. «Aubada», de Tortell. «Un si d'Amore», de J. Sancho. «Patria» de M.^a Sabater. «Scherzo», de Massot «Gavota», de Torrens. «Sonatina», de P. Montaner. «Cántich» de Albertí.

Mañana tendrá lugar en el Casino de la Plaza de la Navegacion del Arrabal de Santa Catalina el primer baile de máscaras del presente carnaval.

Para esta tarde anuncia el capitán Budoy su última ascension en su globo montgolfier *Ciudad Condal* si el tiempo no lo impide; llevándose por las regiones aéreas un burro vivo.

De seguro que el número de curiosos será esta tarde mayor que los otros domingos tan solo para ver volar un burro.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal la preciosa comedia en cuatro actos titulada *Un banquero*.

La casa de Tomás Holloway de Londres célebre por las pildoras y ungüento del mismo nombre ha repartido á sus numerosos clientes del mundo entero un precioso almanaque para el año actual.

Contiene el almanaque además del santoral útiles consejos para conservar la salud un buen retrato de Su Santidad Leon XIII preciosas láminas de los monumentos notables del mundo y descripciones perfectas de los mismos.

Agradecemos á la casa Holloway el obsequio y la felicitamos por el esmero y cuidado que ha tenido para la confeccion de su almanaque.

Las casas de juego

El delegado especial de vigilancia en Madrid Sr. Zabala, sorprendió ayer tarde una partida de juego en el Círculo del Recreo, de la calle de Preciados.

Entre los jugadores se hallaban 26 jóvenes, el mayor de ventium años á quienes el Sr. Aguilera envió á sus respectivos padres acompañados por un guardia y un B. L. M. participándoles lo ocurrido.

El dueño del establecimiento, los dependientes, otros ocho puntos mayores de edad, el dinero y las barajas hallados, fueron puestos á disposicion del juzgado.

El delegado del distrito del Centro, D. Laureano Diaz, continuó el camino emprendido por el Sr. Zabala, y sorprendió otra partida de 14 puntos en el Círculo de la Juventud, calle Mayor, núm. 1.

El dueño, los dependientes, los jugadores y los objetos y dinero recogidos, pasaron á disposicion del juzgado.

Por último, el Sr. Escribano estuvo en el Círculo Oriental á 22 puntos, los dueños y los dependientes del establecimiento, corrieron igual suerte que los anteriores.

Hay que continuar por el camino emprendido.

La misma conducta debieran imitar en provincias todos los gobernadores.

El autor del *Jason del Congo*, Víctor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Túnez etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Centro Militar de Palma de Mallorca

El día 21 del presente mes á las cuatro de su tarde se verificará la junta ge-

neral que previene el artículo 35 del reglamento en la que se procederá á renovar por eleccion parte de la junta directiva con arreglo al artículo 22.

Palma 11 Enero 1893.—Por acuerdo de la J. D.—El Secretario general, Francisco Martinez de la Riva.

Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda señalado el día 29 de los corrientes para la sesion ordinaria de la Junta General, que se celebrará á las cuatro de la tarde en las oficinas de la Compañía. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar previamente sus acciones durante los días 27 y 28 á las horas de despacho.

Palma 17 enero de 1893.—Por acuerdo de la J. de G. el vicepresidente, Rafael Garcia.

Banco de España

Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el día de hoy queda abierta en esta Sucursal, suscripcion á Pagars del Tesoro que vencerán el 12 de abril próximo y que serán cedidos con el descuento de 5 p^o anual.

Palma 17 de Enero de 1893.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMATICA DE D. MANUEL ESPEJO

Funcion para hoy

DIVORCIEMONOS

SALVARSE EN UNA TABLA

A las 7 y media.

Entrada general 0'75.—Id. al paraiso,

ptas. 0'50

Plaza de Toros de Palma

Funcion para el Viernes 20 de Enero de 1893, á las tres en punto

Por la notable compañía que dirige

DON JOSE R. BUDOY

el cual se remontará por los aires con el monstruoso y gigantesco globo montgolfier Ciudad Condal.

Se compondrá de variados ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos.

Precios.—Palcos sin entrada 40 reales; Entrada general 1 real.

ULTIMAS COTIZACIONES

facilitadas por la casa Aguiló

Valores locales. DINERO.

Crédito Balear . . . 111'25

Cambio Mallorquin . . . 64'00

Fomento Agrícola . . . 50'50

Ferro-Carriles de

Mallorca . . . 62'50

Alumbrado por Gas . . . 106'00

Salinas de Ibiza . . . 195'00

La General Mallorquina . . . 75'00

La Islaña Marítima . . . 48'00

Banco de Sóller . . . 36'00

Valores públicos.

4 p^o int. perpétuo . . . 66'65

4 p^o ext. . . 71'10

4 p^o amortizable . . . 75'80

Cubas (86) . . . 104'90

Banco de España . . . 343'00

Tabacos . . . 00'00

Francos . . . 18'90

4 p^o int. perpétuo . . . 68'90

4 p^o exterior . . . 71'15

4 p^o amortizable . . . 75'75

Cubas 86 . . . 105'62

Cubas 90 . . . 96'00

Coloniales . . . 36'80

Norte de España . . . 33'50

Francias . . . 26'50

Madrid . . . 67'40

Paris . . . 59'81

Renta francesa . . . 95'97

Londres . . . 99'93

Londres á 90 dias

fecha . . . 29'75

Paris á 8 dias vista . . . 48'70

BICICLETAS

SEIDEL NAUMANN

DE DRESDEN

PRODUCCION ANUAL 8000 VELOCÍPEDOS.

UNICO DEPOSITARIO

EMILIO BANQUE-COLON 34

Cultos Sagrados

MAÑANA SABADO

Santorals: Sta. Inés vz. y mr.
Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Jaime á S. Sebastian.

Cultos Sagrados: En la Merced 7 y 1/2 misa mayor á su Titular.

En Sta. Cruz noche ejercicio á San Luis Gonzaga.

En S. Nicolás y S. Francisco noche Felicitacion Sabatina.

Corte de Maria: En S. Cayetano á la Virgen del Amor Hermoso.

Movimiento local

Nacimientos

Día 18.—Varones, 1 hembras 1.

Matrimonios

Tres.

Hospital civil

Día 19.—Movimiento de enfermos.—

Entradas, varones 1 hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 2.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 19.

Bartolomé Vaquer Felany, 3 años y medio, Arrabal, meningitis.

Antonia Valls Piña, viuda 65 años, Estrella, cardiopatia.

Catalina Tomás Cruellas, casada, 24 años, Frailes, tuberculosis.

Serapio Cardell Ginard, 11 meses, Arrabal, bronquitis.

Seccion Comercial

Movimientos de buques

FONDEADOS

Día 19

De Niza y Alicante v. «Lulio» c. don Pedro Aulet 25 trip. ton. 40 efectos y bañija, m. Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Isleño» c. Don Raimundo Piña 23 trip. ton. 31 efectos m. Palma.

AGENCIA NOTICIERA CLARET

Aribau 24.—Barcelona

Esta Agencia que cuenta con un distinguido y numeroso cuerpo de redaccion, ofrece sus servicios, así postales, como telegráficos á las empresas periodísticas de España y del Extranjero.

Condiciones ventajosísimas

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública subasta, por los administradores testamentarios de doña Francisca Ferrer y Balle, una casa, consistente en zaguán, jardín y otras dependencias en planta baja, entresuelo y ático, sita en esta ciudad, calle de la Concepcion, núm. 16. Se verificará en la misma casa objeto de la subasta el día 23 de los corrientes á las cuatro de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones que allí estara de manifiesto con una hora de anticipacion.

Don Félix Rubió, dentista.

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótesis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarles sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.

Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23,
Esquina á la de Tetuan Entrada al entresuelo.
Precio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas todos los de Londres, París y Viena. Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

PIANOS

NUEVOS Y USADOS

Se venden y alquilan á precios sumamente módicos.

Casa Perello, Union.—19

NOTA. Esta casa cuenta con la exclusiva, de los tan reputados Hardt y Bernareggi Estela á cuerdas cruzadas, los que están garantizados por tres años. Se venden á palzos y al contado.

Música é Instrumentos de todas clases.

CONSUNCION

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SODA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSAS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLOROSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT.

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de tranes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1897 al 31 de Marzo de 1898.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.º 0 m. 2.15 y 3.30 (mixto) t.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5.15 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7.25 m. 2.45 y 5.25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 30 de Septiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

COLMADO LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

Ofrecemos aceitunas manzanillas de Córdoba á 70 céntimos de pesetas el pote que contiene 350 gramos de aceitunas.

De olivando el pote vacío se abonan 40 céntimos de peseta.

Mantequilla fresca de Lyon y en latas de la mejor marca L. E. Brun.

Especialidad en cafés tostados por su pureza.

VINOS

En la calle de San Felio n.º 7 botiga en el zaguán de casa O'Ryan se expenden vinos del predio San Jordá de Rubertis, á los precios siguientes:

Vino tinto de 1.ª clase á 40 cent. pts. litro

Id. de 2.ª á 35 id. id.

Id. dulce giró á 1.12 id. id.

Id. seco id. á 1.30 id. id.

De las dos últimas clases los hay embotellados á 1.50 y 1.75 respectivamente.

Vinagre de 1.ª á 30 céntimos de pesetas el litro. Hora de despacho: por la mañana de 7 á 2 y de 5 á 2 por la tarde.

Domingos y fiestas se cierra á las dos de la tarde.

Practicante

Se necesita un practicante enterado en el despacho.

Farmacia de J. Miró, calle Colon, 17, y Perejil, 2.ª

A voluntad de su dueño se desean vender dos pisos calle de la Olivera. En el n.º 23 darán razon.

DEPENDIENTE Y COBRADOR

Hace falta uno, interesado en el negocio, de 40 á 50 años de edad. Además de buenos informes se le exigirán 100 duros de garantia.

Razon plaza del Rosario 12, tienda.

Alquiler

Se alquila la casa núm. 6 de la calle de Casa de España: Tiene todas las dependencias necesarias, incluso coladuría y azotea.—Está dotada de agua abundante, que se recibe á grifo en varias habitaciones.

Informarán Obispo, 12.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Reig.